

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

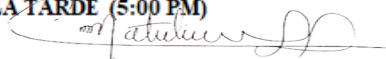
Fecha Impresión: 25/02/2021 7:11:00p. m.

Estado No 034 Entre: 26/02/2021 y 26/02/2021

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620180055600	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A.	DAZA MISAD ARQUITECTOS S.A.S.	Auto ordena notificar AUTO DISPONE NOTIFICAR POR AVISO A LA SOCIEDAD EJECUTADA Y ORDENA LIBRAR LA COMUNICACIÓN E LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 292 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL CPTSS.	25/02/2021	
76001410500620180058100	Ordinario	JOSE ORLANDO LOPEZ ORDÓÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI LIQUIDA COSTAS, LAS APRUEBA Y ARCHIVA EL EXPEDIENTE.	25/02/2021	
76001410500620200021400	Ordinario	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS-	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA- COMFENALCO VALLE DEL AGENTE	Auto ordena archivo AUTO APRUEBA COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	25/02/2021	
76001410500620200027100	Ordinario	JAMES TORO SANTAMARIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia AUTO NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE SENTENCIA POR ERROR ARITMÉTICO, DEL APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE, Y ORDENA ESTAR A LO RESUELTO EN EL AUTO No. 196 DEL 2 DE FEBRERO DE 2021, QUE RECHAZO ESA PETICIÓN. VUELVAN LAS DILIGENCIAS AL ARCHIVO.	25/02/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARIA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)

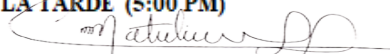
Estado No 034

Entre: 26/02/2021 y 26/02/2021

Página: 2

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Demandante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620200033400	Ejecutivo	DIEGO GERARDO PAREDES PIZARRO	NODIER WOLFFRAM BECERRA SALAZAR	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EN ESTE PROCESO EJECUTIVO LABORAL, EL EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL EJECUTADO, EL CUAL SE ENCUENTRA EMBARGADO EN EL PROCESO CIVIL EJECUTIVO HIPOTECARIO QUE CURSA EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI CON RADICADO 76001310300820020037600. LIBRESE EL OFICIO RESPECTIVO.	25/02/2021	
76001410500620200033500	Ejecutivo	DIEGO GERARDO PAREDES PIZARRO	JOSE AMERICO MOSQUERA RIVAS	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EN ESTE PROCESO EJECUTIVO LABORAL, EL EMBARGO DE BIENES DEL EJECUTADO, QUE POR CUALQUIER CAUSA SE LLEGAREN A DESEMBARGAR Y EL REMANENTE DEL PRODUCTO DE LOS EMBARGOS, EN EL PROCESO CIVIL EJECUTIVO HIPOTECARIO QUE CURSA EN EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI CON RADICADO 76001310300620030022600. LIBRESE EL OFICIO RESPECTIVO.	25/02/2021	
76001410500620210004500	Ordinario	ALEXANDRA XIMENA CORDOBA RIVERA	ORTHO SYSTEM S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO CITA A LAS PARTES A ADJUNCIA PARA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2021, A LAS 8:30 AM, LA CUAL SI LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD CONTINÚAN COMO EN LA ACTUALIDAD, SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE O MICROSOFT TEAMS.	25/02/2021	
76001410500620210008400	Ordinario	LUIS DAVID FERNANDEZ PEDROSO	T C M INGENIERIA LTDA	Auto inadmite demanda AUTO INADAMITE DEMANDA Y CONCEDE EL PLAZO DE CINCO DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CORRIJA LAS FALENCIAS ANOTADAS.	25/02/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)